



Junto a otras 50 sanfelipeñas:
Natalia Duco distinguida en conmemoración Día Internacional de la Mujer
Pág. 3

Concejo Municipal de Putaendo:
Aprueban extensión de alcantarillado en La Gruta
Pág. 4

Aforo es de 125 personas:
En modalidad 'Terraza' continúa funcionando Restaurante 'La Ruca'
Pág. 6

Ejecutará agenda de Beals:
Abogado Felipe González subrogará como alcalde hasta el 12 de abril
Pág. 7

En San Felipe y Los Andes:
Dos sumarios sanitarios por vender alcohol el fin de semana en cuarentena
Pág. 8

PANQUEHUE
Una persona lesionada tras volcar su automóvil en el sector Lo Campo
Pág. 9

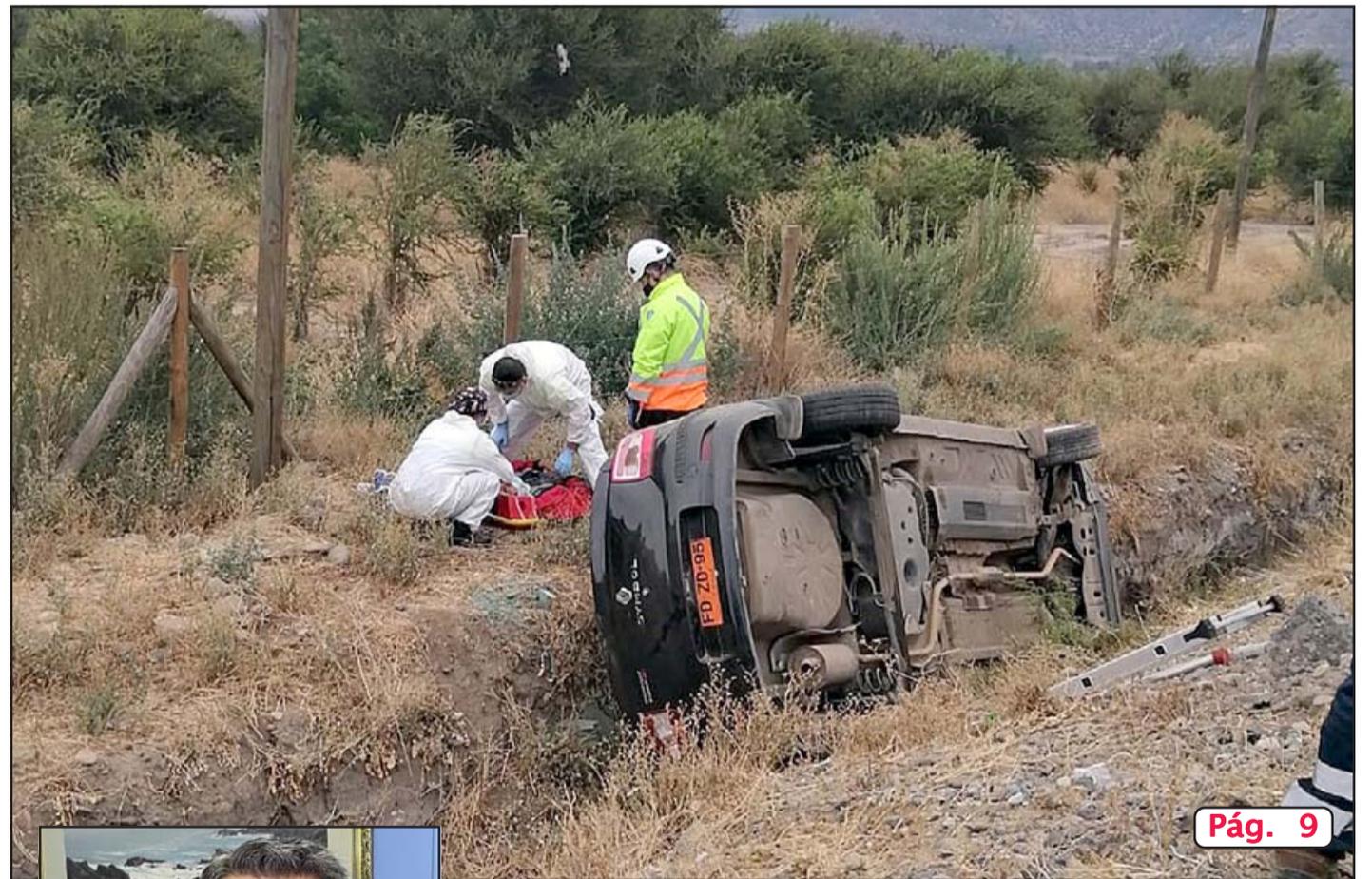
CALLE LARGA
Motociclista grave tras chocar con camión frente a parqueadero
Pág. 9

Falsa noticia de cuarentena total en San Felipe

Redes sociales vuelven a crear incertidumbre

Directora de Salud descartó categóricamente nueva 'fake news' difundida por personas ociosas e irresponsables

Pág. 5



Pág. 9

VOLCAMIENTO.- Un nuevo accidente vehicular se produjo la mañana de este lunes cerca de las 10:30 horas en la Ruta Troncal 601 (ex ruta 60), a la altura de la rotonda Lo Campo que conecta con la 'Autopista Los Andes', en la comuna de Panquehue. Por causas que aún están siendo investigadas, el conductor del automóvil, un Renault Symbol, perdió el control y se salió de la vía, volcando a un costado del camino, sufriendo diversas lesiones. El accidente movilizó a personal de emergencia de la concesionaria de la autopista, así como también al SAMU y Bomberos.



TER acogió decreto alcaldicio y castigo finaliza el 7 de junio: Pág. 12
Alcalde Patricio Freire ya no podrá regresar a ejercer el cargo como titular



Aula

■ **Mauricio R. Gallardo**
@mgcconsultingcl - mgcconsultingcl.com

A principios de la discusión sobre la educación, se decía que el problema pasaba por mejorar la calidad de la enseñanza pública. Los privados defendieron esta observación garantizando a sus organizaciones como la solución al específico caso. Luego se imponía en el diálogo la forma de financiar las diferencias, lo que trajo más incomodidades que fortalezas a sus actores. Lo siguiente es sorprende, ya que en esto de mejoras, la discusión se tornó un poco odiosa al darse cuenta que factores propios de una mala gestión en la mantención de una red de Ues, Institutos y CFT, caían estrepitosamente en la tentación (registrada) de un negocio muy lucrativo pero al mismo tiempo, sin resultados favorecedores para quienes debían recibir lo que se prometía, es decir, fuente laboral y respeto social.

Hoy, la fórmula sufre un nuevo toque. Los proyectos propuestos, si no están comprometiendo directamente a la calidad, ni menos, la transparencia para dejar la confianza absoluta de que cada centro de enseñanza, cumpla con su rol fundamental. Debemos notar que esto podría transformarse en una pesadilla, si los usuarios beneficiados con el acceso, noten un cierto desagrado cuando vean falta lo esencial, la buena calidad de la enseñanza. Por lo que específicamente, esto despierta nuevas dudas en el camino. Creando en consecuencia, inquietudes y muchas preguntas que más que dar con la herida abierta de la desigualdad, se observa que el antídoto para enfrentarlo, sigue siendo de baja categoría, o popular y de poca sensibilidad a los buenos resultados.

Lo que queda en los pasillos de las casas centrales (y del gobierno) es muy llamativo, aunque, digno de desmenuzar, ya que ante ello, se debe promover entre otras cosas, no perder de vista la calidad de la información que se entregue, que digamos, siempre debe ser el fundamento de cualquier iniciativa que quiera conseguir «buenos productos» y

más que el enunciado, un nivel cultural mejorado a través del tiempo (si esa es su intención). Hemos de poner siempre esta frase, ya que ello supone a ratos que el olvido tiene constantes demandas, y para frenarlo, solo queda destacar los puntos más claros.

Fomentar la buena reputación de cada grupo organizado y en busca de fines en común, tiene un específico nivel de control, a ello atribuimos que para gestionar con tal detalle, debe sí o sí poner valor agregado. ¿De qué se trata esto, dirá usted? Hablamos de cambios estructurales, de cómo identificar lo bueno de lo malo y viceversa, y a partir de ello tomar decisiones drásticas, generando entre otras cosas, un respeto más generalizado sobre el significado de la educación.

La filosofía de la enseñanza está llena de atributos que sugieren los constantes cambios y actualizaciones, es decir, que los establecimientos sepan diferenciarse de una empresa que vende productos, o de un hospital que «atiende a sus clientes», como también, ubicar donde corresponde sus fines, lo que es de mayor trascendencia hoy en día. Vemos siempre una manzana podrida, pero bella por fuera, qué duda cabe.

En vista y considerando que el ambiente está más inquieto de lo normal, específicamente gracias a que las metodologías no se han alterado pero sí las visiones. Es bueno que esto no se vea como algo tan apresurado, más bien, que su identidad sea de importancia crucial. Las prioridades en esto juegan roles que ojalá, no subestimen la participación de quienes visiten el aula, pues de lo contrario, volvemos al dilema de la redundancia y pérdida absoluta de credibilidad.

En cuanto a cómo aprovechar el tiempo, es mejor ponerse la ropa deportiva, ya que ello supone que la pre-ocupación está pasando ahora a la etapa de la ocupación.

Con respecto a los llamados «fin de lucro», «mejor calidad», etc. Esperemos

que en corto plazo pueda notar la mayoría, que conceptualmente se produce una disonancia evidente cuando no somos capaces de unir todo en un solo complemento. El lucro por un lado estima que el costo bien controlado debe ir asociado minuciosamente a la calidad de sus actores. En otras palabras, buenos profesores, costo mejorado, contenidos más elaborados. El caso contrario habla lo que hasta hoy hemos vivido, es decir, bajos sueldos, amplia demanda de profesores sin correctos estándares, poca preparación teórica, y finalmente, un alumnado con bajos niveles de conocimiento específico. Eso penosamente se conoce en la mayoría de los casos, en la educación pública, y con mayor fuerza en el nivel pre escolar y escolar. Las Ues sin mucho prestigio y consideración, han seguido aquel modelo, potenciando aún más este profundo error.

Ante tal escenario, es mejor hablar de realidades, en específico, de aquellas que dejan muchas tareas en el camino, que por lo demás, es una buena fuente de información para trabajar mejor en el asunto que a todos nos tiene con los ojos bien abiertos.

Congraciarse del aumento de oportunidades para ser educados, ha significado hasta ahora, abrir caminos con débiles estándares para que los más organizados terminen en el vicio de un lucro sin sentido valórico y en especial, grandes fracasos. El mínimo común se ve dibujado y estereotipado en las empresas, aquellas que en la intimidad de su personal siempre preguntan dónde se educó y en qué ciudad (otro mal que esperamos, sea corregido con el mejoramiento de calidad en la educación pública).

Más vale hablar con sinceridad sobre estas cosas, pues a poco andar, siempre lo que más importa, es el prestigio por sobre los buenos resultados, y ello puede que termine muy bien en un ajuste ejemplar como es el modelo del aula.

@mgcconsultingcl



Educación en palabras simples Educación híbrida

■ **Wilta Berríos Oyanadel**
Docente, M. en Educación

La educación la conocemos bajo la modalidad presencial, es decir que los estudiantes asisten a clases en salas regulares. Luego encontramos la educación virtual, en donde los estudiantes se conectan a clases mediante una plataforma y por lo general lo hacen desde sus casas. Las clases semipresenciales son cuando un mismo grupo de estudiantes se encuentra en clases presenciales y luego otras clases online. Hoy agregamos una nueva modalidad, las clases híbridas, las cuales combinan la educación presencial y remota al mismo tiempo a través de distintos medios tecnológicos como plataformas de aprendizaje en línea o distribuyendo tareas entre una modalidad y otra, en donde el profesor desarrolla su clase para los estudiantes que están en la sala de clases, y al mismo tiempo para los que están conectados desde el hogar.

El implementar una educación híbrida ha significado todo un desafío para los docentes y los estudiantes, ya que se ha dispuesto de una nueva modalidad, el hacer clases a estudiantes que se encuentran de manera presencial en el aula y los estudiantes que están vía online viendo y escuchando la clases en vivo al mismo tiempo. Es una doble

tarea para los docentes ya que se deben preocupar de la presencialidad de los estudiantes como aquellos que están desde la casa y están viendo las actividades por medio de una plataforma digital. Para sacar adelante esta tarea en cada una de las aulas se requiere contar con, principalmente por parte de los docentes, habilidades digitales, contar con internet, capacitación docente, herramientas de apoyo, pero por sobre todo una tremenda tarea docente que nuevamente los coloca en un trabajo de primera línea.

Hace unos días, a través de una conversación privada por WhatsApp, se viralizó un audio en el cual se escucha la frustración de una profesora de un colegio en torno al regreso a las clases presenciales y online, en el cual coloca de manifiesto todos los problemas técnicos que hay que enfrentar a la hora de realizar este tipo de clases híbridas, ya que se requiere más que un computador o notebook, la disposición para explicar, para responder, pasa a ser una doble tarea y nuevamente es el docente quien debe asumir, por tanto lo explicado, quizás de una manera coloquial por la docente, pasa a ser una realidad en la cual no ha sido fácil.

Por un lado tenemos todas las medidas sanitarias que se requieren tener y que todas las unidades educativas han enfrentado a la hora

del retorno presencial a clases, y aquí hablamos de la logística del tema, pero también es necesario considerar el aspecto académico, que si bien es cierto es una solución viable el tema de las clases híbridas, se requiere de una inversión importante de tal manera que la desigualdad no siga aumentando, porque de acuerdo a la experiencia de estas pocas semanas de clases, ha dejado en claro que la problemática de las clases híbridas ha sido a nivel general ya que nuevamente es una forma de trabajar sobre la marcha.

Si bien es cierto esta nueva modalidad de clases híbridas es a nivel mundial, en nuestro país se requiere de una mayor inversión para ello, el contar con las herramientas necesarias para desarrollar esta nueva forma nos colocaría en un gran avance hacia las habilidades que debemos tener para el siglo XXI, una vez más apelamos a las inversiones gubernamentales para que coloquen el foco en lo que realmente importa, la educación de todos nuestros niños.

«La educación híbrida es el futuro para nuestros estudiantes, pero bajo una educación que no es igualitaria tenemos un doble desafío ya que también pasa a formar parte del derecho a la educación y hoy no encontramos ninguna de las dos». **Wilta Berríos Oyanadel**, educadora.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

INDICADORES

IVP	Fecha	Valor	UF	Fecha	Valor
	16/03/2021	30.475,68		16/03/2021	29.366,37
	15/03/2021	30.471,63		15/03/2021	29.364,47

EL TRABAJO
Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diarioeltrabajo@gmail.com

Director : Marco Antonio Juri Ceballos
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Natalia Duco distinguida en conmemoración del Día Internacional de la Mujer

La Municipalidad de San Felipe entregó un reconocimiento a la deportista Natalia Duco, en el marco de la premiación que se realizó a 50 destacadas mujeres de la comuna, quienes han sido un aporte en diferentes áreas de la educación, el emprendimiento, la acción social, entre otros.

Lo anterior, en el marco de las actividades de conmemoración del Día Internacional de la Mujer, actividad que se había suspen-

dido producto del retroceso de la comuna a Fase 2.

Durante la visita de la deportista local, se le informó sobre el proyecto que pretende mejorar y remodelar las actuales instalaciones del Estadio Fiscal, que incluirá más disciplinas para que puedan desarrollar sus prácticas deportivas.

Natalia Duco agradeció el reconocimiento entregado por la corporación: «Feliz de regresar a San Felipe, hace tiempo

• Junto a otras 50 sanfelipeñas que fueron destacadas por el aporte que han realizado a la comuna.

que no estaba en mi tierra, es un agrado y siempre están los recuerdos bonitos».

Sobre el proyecto, indicó que la propuesta es espectacular; «tener una pista de atletismo es un lujo, se vienen cosas buenas y estoy agradecida que el alcalde impulse esta idea».

Duco precisó que con

esto se abren muchas puertas, «por ende, muy ilusionada con lo que se viene para el deporte en San Felipe».

«Siempre el deporte te entregará cosas buenas, desde el nivel médico, psicológico y físico, por eso, el objetivo es que siempre exista motivación y las personas se mueven, porque nos ayuda a soportar la situación tan compleja que vivimos a nivel sanitario», sostuvo.



Natalia Duco se interiorizó a fondo del proyecto de mejoramiento del Estadio Fiscal.

EL TIEMPO Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Min Max	Madrugada	Mañana	Tarde	Noche
martes 16	12° 25°	Nublado	Nublado y neblina variando a despejado	Nublado	Nublado
miércoles 17	12° 25°	Nublado	Nublado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial
jueves 18	11° 28°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado
viernes 19	10° 27°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado
sábado 20	10° 27°	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado	Despejado

PROGELEC



CAMIÓN GRÚA CAMA



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉTRICO
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

- Postación
- Trabajos en altura máxima 18 Mts.
- Montaje Industrial
- Letreros propaganda y otros
- 2-7 toneladas
- Podas
- Traslado de maquinaria
- Contenedores

Certificado por



LLAMAR FONOS: 514471 - 512759

FREIRE 227 - SAN FELIPE



¿HAY DIFERENCIA ENTRE UNA VACUNA Y OTRA?

Son diferentes, pero todas las vacunas entregadas por el Ministerio de Salud tienen certificación internacional y están validadas por el ISP en Chile.

#YO ME VACUNO

Las vacunas salvan vidas.
Infórmate sobre las fechas y el proceso de vacunación contra el COVID-19 en www.gob.cl/yomevacuno

Usa Mascarilla

Lávate las manos

Mantén la distancia

Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.

Concejo Municipal aprueba el inicio de obras de la extensión de la red de alcantarillado en el sector de La Gruta

PUTAENDO.- En la última sesión de Concejo Municipal, el cuerpo de concejales aprobó a la empresa que se presentó a la licitación del proyecto 'Extensión de Red Alcantarillado sector La Gruta, Comuna de Putaendo'.

Las obras tienen una inversión que alcanza los \$94.593.193. De ese monto, 79 millones provienen del Programa de Mejoramiento de Barrios (PMB), de la Subsecretaría de Desarrollo Regional (Subdere). Asimismo, 15 millones emanan de recursos netamente municipales.

«En el Concejo ya se

• **El alcalde Sergio Zamora valoró la pronta materialización de un proyecto muy anhelado para familias que, a pesar de vivir en pleno centro de Putaendo, no tenían acceso a saneamiento básico.**

aprobó la licitación del oferente, un señor que no es de la comuna, pero que es una empresa que se interesó en este proyecto. Son montos que vienen desfasados desde el 2019, entonces no es fácil que después de un año se mantengan los precios, donde se ha visto que los materiales se han encarecido. Pero lo bueno es que apareció un oferente que se adjudicó esta obra», desta-

có el alcalde **Sergio Zamora**.

El proyecto tiene por objetivo sanear los terrenos pertenecientes a la zona conocida como 'La Gruta', donde se encuentran emplazadas seis viviendas que actualmente no cuentan con un sistema de alcantarillado.

El diseño consiste en una red que permitirá evacuar las aguas servidas hasta el punto de empalme Esval. Las redes serán en material HDPE de 200mm de diámetro y con una longitud de 274 metros lineales.

La ejecución de los trabajos tendrá una duración de 93 días. «Es una noticia muy buena para estas familias que, de verdad son pocos, pero viven en el centro de Putaendo y no tenían acceso a alcantarillado», expresó la máxima autoridad comunal.



El Concejo Municipal de Putaendo aprobó el inicio de obras de la extensión de la red de alcantarillado en el sector de La Gruta.

ATENCIÓN POR PRIMERA VEZ HA LLEGADO SAN FELIPE

Sra. Valentina Ortega

SI UD. SUFRE VENGA A VERME, LE AYUDARÉ EN SUS PROBLEMAS, NEGOCIOS, UNIÓN DE PAREJAS, MATRIMONIOS MALAVENIDOS, FRACASOS, PROBLEMAS LEGALES, POCA POTENCIA SEXUAL, AMARRES Y DESAMORES PARA EL AMOR, PÉRDIDAS, CASAS CARGADAS O ALGÚN MAL DESCONOCIDO, VENGA A VERME Y NO SE ARREPENTIRÁ, "SU PRESTIGIO Y SERIEDAD LE RESPALDA", **100% GARANTIZADO**
¡Venga hoy mismo y cambiará su vida!

CARTA TAROT \$ 3.000 - CONSULTA ESPECIAL \$ 5,000
De lunes a sábado de 10:00 a 20:30 horas
ATIENDE EN SU CASA PARTICULAR

CALLE LA TROYA 705 SAN FELIPE

953326680

NO CONFUNDIR CON SIMILARES

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Haz que **te vean** a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

MICROCREDITOS
CAPACITACIÓN
REDES DE APOYO
MICROSEGUROS

www.fondoesperanza.cl
800 123 599

FONDO ESPERANZA

AVISO: Por extravío queda nulo cheque N° 2563322, Cuenta Corriente N° 0214215412 del Banco Itaú, Sucursal Santiago. 15/3

REZA

Nueve Avemarias durante nueve días seguidos. Pide tres deseos, uno de negocios y dos imposibles; al noveno día publica este aviso y tus deseos se cumplirán aunque no lo creas.

L.T.D.

NOMENCLATURA : 1. (445) Mero trámite
JUZGADO : 1° Juzgado de Letras de San Felipe
CAUSA ROL : V-140-2020
CARATULADO : GALDAMES/

San Felipe, diecisiete de Febrero de dos mil veintiuno Proveyendo presentación de la parte solicitante de fecha 14 de febrero de 2021, folio 4.

Como se pide, fíjese nuevo día y hora para las audiencias decretadas en autos, cítese a las partes y al Defensor Público de esta provincia don Fabio Passalacqua Hermosilla a la audiencia del día miércoles 17 de marzo de 2021, a las 11:30 horas. Notifíquese legalmente. Fíjese audiencia de parientes para el día miércoles 17 de marzo de 2021, a las 11:30 horas. Publíquese.

Atendido lo dispuesto en el artículo 19 del Acta N°53-2020 de la Excelentísima Corte Suprema, lo dispuesto en inciso final del artículo 1° y 10 de la Ley N° 21.226 la audiencia ordenada deberá verificarse por sistema remoto de videoconferencia, previo requerimiento del solicitante. Para lo anterior, el solicitante, deberá comunicar al tribunal, con una antelación de a lo menos cinco días, su conformidad con la realización de la audiencia bajo los términos propuestos. Así también deberá acompañar los antecedentes necesarios para agendar y gestionar su participación en la audiencia respectiva.

El Ministro de Fe que notifique la resolución que motive la audiencia señalada, deberá subir el estampe respectivo en el plazo máximo de dos días desde que practicó la diligencia y debe dar inmediato aviso al Tribunal por correo electrónico de tal notificación, para efectos de su seguimiento.

En San Felipe, a diecisiete de Febrero de dos mil veintiuno, se notificó por el estado diario, la resolución precedente.
Cdt.

Carolina Andrea Mella Toledo
Fecha: 17/02/2021 10:09:12

AVISO DE CITACION

CARTER FRUITS AGROINDUSTRIAL S.A.
Sociedad Anónima Cerrada.

Por acuerdo del Directorio, citase a Junta General Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Marzo de dos mil veintiuno, a las 09:00 horas, en las Oficinas de la empresa, ubicadas en calle Central número ciento noventa y ocho, Quebrada de Herrera, Comuna de Putaendo, con el objeto de someter, a esta Junta, lo siguiente: Otorgar garantías al Banco de Chile.

Podrán participar en la Junta y ejercer sus derechos, en voz y voto, los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas con cinco días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. La calificación de poderes se realizará el día de la reunión.

El Presidente».

REMATE. Primer Juzgado Civil de San Felipe autos Rol C-2217-2020, "Penta Vida Compañía de Seguros de Vida S.A con Rubilar", remátese el 6 de abril de 2021 a las 11:05 horas, el Departamento C-204, del 2° piso, Torre C, Condominio Aires del Valle I, acceso principal calle Padre Hurtado N°1920, San Felipe y derechos en bienes comunes, inscrito a fojas 1648, N° 1454 Registro de Propiedad de 2019 Conservador de Bienes Raíces de San Felipe. Subasta se realizará por videoconferencia por la plataforma que corresponda, participantes deberán contar con un computador o teléfono, con cámara, micrófono y audio del mismo equipo y conexión a internet. Mínimo posturas UF 1.116,48722, en su equivalente en pesos a la fecha de remate, más \$425.000 por costas. Precio deberá consignarse en cinco días hábiles siguientes al remate en cuenta del tribunal. Interesados deberán efectuar depósito por un valor no inferior al 10% del mínimo fijado, en cuenta corriente del tribunal, con una antelación de dos días a la fecha de remate y acompañar por medio de Oficina Judicial Virtual comprobante de haber rendido garantía y proporcionar correo electrónico para coordinar su participación. Todo interesado en presenciar y/o participar en remate deberá cumplir exigencias indicadas en resolución de 5 de febrero de 2021. Secretario.

Es falso que retrocedemos a Fase 1:

Directora de Salud descartó rumores de cuarentena total para San Felipe

Cada día que pasa es más frecuente la pregunta, San Felipe, ¿podrá retroceder a cuarentena?, y es que no existe persona que no se haya preguntado eso, aunque hay que ser claros, cualquier cambio que se efectúe, es una decisión que se toma a nivel central.

En este sentido, durante la mañana de ayer circuló mucho en redes sociales una información en la que se anunciaba el retroceso a cuarentena de San Felipe, es por esto que la directora del Servicio de Salud Aconcagua (SSA), **Susan Porras**,



Susan Porras Fernández, directora del Servicio de Salud Aconcagua.

descartó la veracidad de dicho documento.

Porras indicó que «*hemos tenido un aumento de casos activos, pero aún no podemos decir que vamos a retroceder a Fase 1 porque no es una decisión que se tome acá a nivel local. Esa información en falsa y lamentamos que circulen porque generan incertidumbre en toda la población.*»

Respecto de la realidad de la pandemia en nuestra zona, la directora del SSA precisó que la tasa de incidencia es alta igualmente, eso sí, «*la comuna de Los Andes posiblemente disminuya sus casos activos porque deberían ir bajando los casos que tuvimos en la cárcel.*»

«*En San Felipe hemos tenido varios días de cifras altas, con dos dígitos de contagios, y nos preocupa porque no se debe a focos específicos, son contagios que están en distintas áreas, y principalmente siguen siendo los contactos familiares, sobre todo en reuniones familiares donde*

• Una vez más las falsas informaciones en redes sociales provocan incertidumbre en la población.-

hay más contagios», agregó.

Un aumento que ha sido sostenido en las últimas semanas y que ya desde otras entidades como el Colegio Médico de Aconcagua por ejemplo, preocupa y señalan que en gran parte, se debe al poco respeto de las medidas de autocuidado.

En este ámbito, Susan Porras señaló que «*claramente hay un agotamiento de la gente después de un año de seguir con todas las medidas, y eso se ha notado en las cifras. Y eso además se grafica por ejemplo, en que la gente que está internada en camas críticas son personas jóvenes de 20 a 40 años.*»

En este último punto de las camas críticas, el SSA sumó durante la semana pasada cuatro camas al Hospital San Juan de Dios de Los Andes, con lo que se espera hacer frente de me-

jor manera a esta segunda ola. Y pese al incremento, «*la situación actualmente es compleja, estamos con un 90% de ocupación, una cifra alta. Esperamos que cuando ya tengamos los efectos de la vacuna podamos ir disminuyendo esa ocupación*», indicó la directora.

Finalmente y en el marco de la campaña de vacunación contra el Covid-19, «*esta semana el proceso de vacunación continúa con las personas de 16 a 44 años con comorbilidades y personas que tengan ciertas discapacidades en el mismo rango de edad. Además se agrega personal de la Onemi, Bomberos, recolección de basura, todos los servicios básicos se estarán vacunando*», agregó Porras.

«*Las personas de 16 a 18 años sólo se pueden vacunar con la vacuna Pfizer, porque es la única con la que se han realizado estudios en esta población, y acá está disponible en el estadio municipal y en Juan XXIII. Y en Los Andes el colegio María Auxiliadora y el Polideportivo de Codelco*», detalló la directora del SSA.

PASO A PASO

PRÓXIMAS COMUNAS QUE RETROCEDERIAN A FASE 2 EN LA REGION DE VALPARAISO

- LIMACHE
- OLMUE

PRÓXIMAS COMUNAS QUE RETROCEDERIAN A FASE 1 EN LA REGION DE VALPARAISO

- VIÑA DEL MAR
- SAN FELIPE
- VILLA ALEMANA
- QUILPUE

PRÓXIMO INFORME LUNES 15

Esta es la información que circulaba en las redes y en la que se informaba de un retroceso a cuarentena en San Felipe.

CAMBIOS PLAN PASO A PASO

Por su parte desde el Ministerio de Salud, se entregó un nuevo reporte con las cifras actualizadas de contagios a nivel nacional y cambios de las comunas en marco del Plan 'Paso a Paso'.

En este sentido y para nuestro valle del Aconcagua, el único cambio que se confirmó fue el avance de la comuna de Rinconada a la etapa 3 de 'Preparación'. Esto quiere decir que ya no tendrá cuarentenas los fines de semana, entre otras medidas que establece esta fase.

V Región

La que más se escucha

Perfil : Segmento C3 Medio E

Estilo : Tropilatio

Fortaleza : Locomoción Colectiva, Dueñas de Casa, Gente de Trabajo

100.7 La Ligua

98.3 San Felipe

98.1 Viña del Mar

91.9 La Calera

90.5 San Antonio

Radio Carnaval
www.radiocarnaval.cl

La Unión

F U N E R A R I A

Atención 24 Horas

QUINTA REGIÓN	
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711	Fono 34 2 510434
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206	Fono 34 2 421696
PUTAENDO: Sarmiento 310	Fono 34 2 501080
CUARTA REGIÓN	
LA SERENA: Los Carreras 873	Fono 51222 6028
COQUIMBO: Avenida Videla 302	Fono 5123 29547
REGIÓN METROPOLITANA	
SANTIAGO: Av. Independencia 1600	Fono 2444 7599 - 2777 7967
MELIPILLA: Ortuzar 794	Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

Aforo es de 125 personas de lunes a viernes: En modalidad 'Terraza' continúa funcionando Restaurante La Ruca en Bucalemu

Con un aforo de 125 personas en su quincho o terraza, ofreciendo los más ricos platillos típicos del país y hasta ofreciendo mascarillas gratis a sus clientes, así continúa Restaurante La Ruca en Bucalemu funcionando para el disfrute de sus fieles clientes en esta Fase 2.

«SEGUIMOS ADELANTE»

Diario El Trabajo visitó este legendario restaurante la mañana de este lunes para hablar con su administrador **Ricardo Figueroa**, quien nos habló sobre cómo han logrado sortear la pandemia, repuntar en Fase 3 y de nuevo sostenerse en la actual Fase de Preparación.

«Seguimos adelante, de momento sólo tenemos seis emplea-

dos laborando en el restaurante, gracias a la Fase 3 logramos repuntar y lograr pagar algunas deudas y a la vez atender a nuestra fiel clientela. Actualmente seguimos atendiendo en nuestra terraza, tenemos parrilladas para dos personas, vinos, bebidas, ensaladas, costillares y prácticamente todo el Menú que nuestros clientes conocen desde siempre. Abrimos de lunes a viernes de las 12:00 a las 17:00 horas, nuestros clientes pueden también hacer reserva, en este caso al **342 531033**. También informar a nuestros clientes que ahora el Menú no es físico, se puede ver con un código QR con el celular así desde su celular puedes elegir el plato a servirse», comenta Figueroa.

Según informó este empresario sanfelipeño, «estamos alegres de poder seguir atendiendo a nuestros clientes y amigos en nuestra terraza, en todo este tiempo también logramos cumplir con Sernatur para mostrar y promocionar nuestro Sello de Confianza Turística para tranquilidad de empleados y clientes».

Este restaurante fue fundado por don 'Tito' Figueroa hace 55 años, ha sido una empresa familiar por más de medio siglo y uno de los más famosos de Chile.

Roberto González Short



Ricardo Figueroa Cerda, administrador de Restaurante La Ruca.



EL RICO APIAO.- Aquí tenemos a don Ricardo Figueroa Prado, una vez que preparó el tradicional licor artesanal.

SOMOS DIARIO EL TRABAJO

Cuéntanos tu historia en **Diario El Trabajo**. Actividades Solidarias. Emprendimientos personales. Ollas Comunes. Noticias de tu comunidad. Iniciativas a Beneficio o la Historia de tu Club deportivo... **+56969181819**, con Roberto González Short.



BUEN APETITO.- Con normalidad y guardando la distancia entre mesas y comensales, así continúa atendiendo La Ruca a su clientela.



HEREDEROS DEL SABOR.- Estos pequeñitos son Amaro y Sebastián Figueroa, la siguiente generación de esta familia de la buena cuchara.



TRÍO PODEROSO.- Aquí tenemos a Ricardo y Marcela Figueroa, en compañía del cocinero regalón Víctor Sabando.

Asegura que ejecutará agenda de trabajo asignada por Beals:

Hasta el 12 de abril subrogará como alcalde el abogado Felipe González

Desde este viernes 12 de marzo, un nuevo funcionario municipal es quien asume como alcalde subrogante de San Felipe, ya que el alcalde suplente **Christian Beals**, debió dejar su cargo para postularse como candidato a la alcaldía de cara a las elecciones del próximo 11 de abril.

Se trata de un abogado de amplia trayectoria profesional, mismo que asumió como director jurídico de la Municipalidad tras la desvinculación de **Jorge Jara Catalán** hace algunos meses.

Felipe González, director jurídico municipal y actual alcalde de subrogante de San Felipe, nos



Felipe González, director jurídico municipal y actual alcalde subrogante de San Felipe.

habló de su incorporación como alcalde de la ciudad,

- **¿Cómo llega usted a ser nombrado alcalde subrogante de la comuna, por mandato directo de Christian Beals o pasó su nombramiento por Concejo?**

- Lo que ocurre es que en uso de sus facultades, el señor alcalde Christian Beals me asignó previa consulta al Concejo Municipal, el cual no se pronunció al respecto, pero igual se dictó el decreto alcaldicio de mi nombramiento.

- **¿Cuándo iniciaron y cuándo terminan sus funciones como alcalde subrogante?**

- Igual que todos los alcaldes subrogantes de las 347 comunas de Chile, nuestras funciones se desarrollan desde el 12 de marzo al 12 de abril, una vez que se realizan las elecciones generales.

- **¿Cuándo ingresó usted a laborar al Municipio?**

- Recientemente yo ingresé al Municipio en noviembre de 2020, sin embargo yo tengo más de 20 años en el sector Público, he trabajado en diferentes municipios, en el Ministerio de Justicia como siete años, y bueno tengo harta experiencia en el área.

- **¿Usted será más ejecutivo en su accionar como alcalde o sólo para cumplir con**



NUEVO INQUILINO.- Felipe González asegura que dirigirá su accionar en la dirección que Christian Beals le marcó.

una subrogancia pasiva?

- No, mi agenda es continuar con la implementación de las obras que se estaban ejecutando

a la fecha que yo asumí, que son en los 150 días que el alcalde Beals ha logrado implementar, y la idea es cumplir a la brevedad,

con el sello que tiene la Administración Beals: Eficiencia y Eficacia.

Roberto González Short

MÁS DE

110 MIL RAZONES

— PARA —

APLAUDIR

15 AÑOS

FONDO ESPERANZA

800430055

www.fondoesperanza.cl

Desde 1929
a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe

Dos sumarios sanitarios por venta de alcohol dejó el fin de semana en Aconcagua

Un nuevo balance de cuarentena de fin de semana entregaron las autoridades tras sostener una reunión en la gobernación de San Felipe de Aconcagua.

El prefecto de Carabineros, coronel **Jorge Chabán**, indicó que «*nosotros reforzamos los servicios y puntos de control en las comunas, este fin de semana tuvimos cerca de 18 personas imputadas por el artículo 318 y también por infringir el toque de queda. Esto quiere decir que aún hay personas que no entienden que deben permanecer en cuarentena. Vamos a seguir trabajando para disminuir los desplazamientos en nuestra zona y así evitar que aumenten los contagios*», agregó.

Dentro de lo más preocupante, fue el sumario sanitario que se cursó a dos supermercados, uno en San Felipe y otro en Los Andes,

• **Dos supermercados en San Felipe y Los Andes fueron sancionados por no cubrir las vitrinas en donde se venden bebidas alcohólicas durante el fin de semana de cuarentena.-**

por la venta de alcohol durante los días de cuarentena. En este sentido el coronel Chabán explicó que «*durante los fines de semana deben tener sus estanterías tapadas, cosa que no se cumplió en dos supermercados de Aconcagua, por lo que se les pasó el respectivo sumario sanitario.*

«*En San Felipe fue el Unimarc y en Los Andes el Híper Líder. El llamado es a colaborar y de esta forma ayuden a que la gente vaya a comprar elementos no esenciales durante los fines de semana*», detalló el prefecto, quien además dijo que «*sólo los fines de semana, que son los días de cuarentena, no está permitida la venta de alcohol*».

Por su parte el gobernador **Claudio Rodríguez** señaló que «*existe una preocupación permanente de lo que está ocurriendo en nuestra provincia, como es el retroceso a cuarentena de Catemu y a transición en Llay Llay*». Ambas medidas informadas por el ministerio de Salud el pasado jueves y que comenzaron a regir este sábado recién pasado.

En este sentido, Rodríguez sostuvo que «*los dos controles de Catemu, Chagres y otro en Santa Rosa camino a Romeral, se mantendrán durante toda la semana. Y en el caso de la comuna de Llay Llay, se establecieron cuatro puntos de control en los que están*



Autoridades se reunieron para realizar un nuevo balance tras el fin de semana de cuarentena en las comunas en Fase 2 de nuestra provincia.

Carabineros y Ejército.

«*Junto con esto y de acuerdo a lo que señalan muchos especialistas, hemos entrado a las semanas más críticas en cuanto a*

contagios, por eso se han adoptado otras medidas como el toque de queda desde las 22:00 horas y se va a comenzar a fiscalizar el comercio que puede abrir

hasta las 20:00 horas. Con esto se busca disminuir la movilidad y aglomeraciones de la población», finalizó el gobernador provincial.

Te invitamos a seguir estas recomendaciones para prevenir eventuales contagios del COVID-19

ist
tu mutualidad!



Lava tus manos frecuente



1,5 metros



Mantén una distancia física de al menos un metro



De ser posible, quédate en casa

*Mutualidad Fiscalizada Por Suseso

#TodosJuntosCuidándonos

Una persona lesionada tras volcar su automóvil en el sector Lo Campo

Un nuevo accidente vehicular se produjo la mañana de este lunes cerca de las 10:30 horas en la Ruta Troncal 601 (ex ruta 60), a la altura de la rotonda Lo Campo que conecta con la 'Autopista Los Andes', en la comuna de Panquehue.

Por causas que aún están siendo investigadas, el conductor del automóvil, un Renault Symbol, perdió el control y se salió de la vía,

• **El accidente se produjo la mañana de este lunes y movilizó a personal del SAMU y Bomberos.-**

volcando a un costado del camino.

El accidente movilizó a personal de emergencia de la concesionaria de la autopista, así como también al SAMU y Bomberos.

A raíz del volcamiento, el conductor del vehículo re-

sultó con diversas lesiones, siendo derivado hasta el Hospital San Camilo de San Felipe.

Por su parte los equipos de emergencia trabajaron por varios minutos más para poder retirar el auto desde la zanja donde cayó tras volcar.



Así quedó el vehículo tras volcar en la ruta Troncal 601 o ex ruta 60 CH, a la altura de la rotonda Lo Campo.

Motociclista grave tras chocar con camión frente a parqueadero

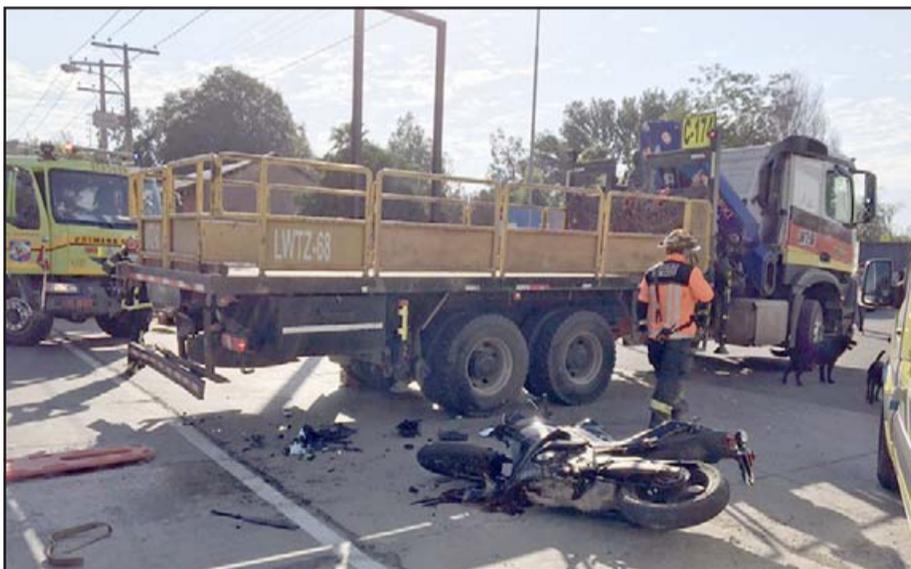
CALLE LARGA.- Con heridas de gravedad quedó un motociclista que la mañana de este viernes colisionó con un camión en la comuna de Calle Larga. De acuerdo a la información preliminar, el accidente se produjo aproximadamente a las 9:40 horas a la altura del paradero 17 de esa comuna, cuando el

motociclista que se desplazaba en dirección al norte impactó a un camión que hacía ingreso a un parqueadero.

Como consecuencia del impacto, el motorista, identificado como **Pedro Nicolás Osorio Sánchez** cayó a la calzada resultando con diversas heridas, siendo necesaria la presencia de una ambulancia de SAMU y

también de la Unidad de Rescate de la Primera Compañía de Bomberos y también de la Cuarta Compañía de Calle Larga. Una vez estabilizado el motociclista fue derivado hasta el Hospital San Camilo de San Felipe donde quedó internado con diagnóstico grave.

Foto Los Andes Online



Así quedó la motocicleta tras la colisión con el camión, su conductor quedó grave en el hospital andino.



Equipos de emergencia lograron rescatar al conductor quien presentaba algunas lesiones.

Haz que te vean a ti también

POSTULA CON TU NEGOCIO A FONDO ESPERANZA

- MICROCREDITOS
- CAPACITACIÓN
- REDES DE APOYO
- MICROSEGUROS

800 123 599 | www.fondoesperanza.cl

COANIQUEM
todo por el niño quemado

- CORONAS DE CARIDAD
- CANASTILLOS DE NOVIOS
- SALUDOS A ENFERMOS
- SALUDOS RECIÉN NACIDOS

CONTÁCTENOS GRATIS AL **800 211212**

O A NUESTRA OFICINA REGIONAL SANTA ROSA 269 (INTERIOR), TELÉFONO: 76952377, LOS ANDES

NUESTROS AGRADECIMIENTOS A DIARIO **EL TRABAJO**

td trabajo deportivo

por Jorge Vega Oses

Unión San Felipe sostuvo su primer apronte de Pretemporada



El volante central Enzo Ormeño fue parte del equipo que jugó el primer tiempo ante los cementeros.

Ante Unión La Calera, uno de sus examinadores clásicos y habituales en la época de preparación, Unión San Felipe tuvo su primer ensayo futbolístico de cara a lo que será su participación en el próximo torneo de la Primera B.

El ejercicio futbolístico se realizó en una de las canchas del Complejo Deportivo albirrojo, y constó de dos tiempos de 35 minutos cada uno. En la ocasión el nuevo entrenador de los aconca-güinos, **Tomás Arrotea**, comenzó a darle forma y fondo al modelo 2021 de Unión San Felipe.

La práctica contra el cuadro cementero terminó 2 a 1 favorable al Uní Uní, y aunque en este tipo de ejercicios el marcador y resultado no son relevantes, porque lo que su busca es dar con el fondo de juego acor-

de para ser competitivos, siempre es bueno ganar.

Los goles se convirtieron en el segundo tiempo. **Daniel 'Monito' Opazo** hizo un doblete para los anfitriones, mientras que **Andrés Vilchez** marcó para La Calera.

Las formaciones sanfeli-peñas fueron:

Primer tiempo: Lucas Giovini; Fernando Quiroz, Matías Silva, Sebastián Toro, José Vargas; Leandro Fioravanti, Enzo Ormeño, Tomás Lanzini, Ricardo Rosales, Sebastián Romero; Ignacio Mesías.

Segundo tiempo: Maximiliano Mori; Francisco Salinas, Jesús Pino, Pablo Sanhueza, Nicolás Díaz; Juan Méndez, Esteban Carvajal (está entrenando con el equipo), Ricardo Rosales, Esteban Antilef, Alejandro Azócar; Daniel Opazo.



Unión San Felipe superó por 2 goles a 1 a Unión La Calera en el amistoso disputado el sábado pasado.

2ª COMISARÍA SAN FELIPE		RECOMENDACIONES DE USO DEL FONOS 133
¿CUAL ES TU CUADRANTE?		
Nº CUADRANTE	CELULAR	
CUADRANTE 1 SAN FELIPE	9-87296460	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: AVDA. BDO. O'HIGGINS ORIENTE: AVDA. YUNGAY PONIENTE: AVDA. MAIPO		133 NUMERO Y SIMBOLO QUE SALVA VIDAS USALO EN CASO DE EMERGENCIAS CENTRAL TELEFÓNICA 133 SÓLO PARA EMERGENCIAS INFORMACIONES 139 FONOS FAMILIA 149 FONOS DROGAS 135 FONOS NIÑOS 149
CUADRANTE 2 SAN FELIPE	9-87296461	
LIMITES NORTE: ESTERO QUILPUE SUR: RIVERA RIO ACONCAGUA ORIENTE: AVDA. MAIPU PONIENTE: CERRO EL TABACO		
CUADRANTE 3 SAN FELIPE	9-87296462	
LIMITES NORTE: LINEA CUMBRE CERRO LA HORMIGA SUR: RIVERA NORTE RIO ACONCAGUA ORIENTE: CALLE URIBE PONIENTE: AVDA. YUNGAY		
CUADRANTE 4 CURIMON	9-87296463	
LIMITES NORTE: RIVERA RIO ACONCAGUA SUR: RUTA E-829 LOS VILLARES ORIENTE: CALLE EL RIO PONIENTE: LINEA CUMBRE CERRO COLUNQUEN		
		
		
PLAN CUADRANTE SEGURIDAD PREVENTIVA COMPROMISO DE TODOS		
UN AMIGO SIEMPRE		
Gentileza Diario El Trabajo		

	PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14 VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU
MARTES 16 DE MARZO 2021	
09:00	Dibujos Animados
11:00	Dibujos Animados
12:00	Novasur
14:00	VTV Noticias Medio Día
15:00	Novasur
17:00	Música en VTV
18:30	VTV Noticias Tarde
19:00	Programa Mano a Mano (REP)
20:00	Documentales(REP)
20:55	Portavoz Noticias
21:30	VTV Noticias Central
22:30	VTV Tiempo
22:35	Sobre la Mesa, Programa Político y de Actualidad; conduce José Andrés Gálvez
00:00	VTV Noticias Edición Noche
00:45	Música en VTV

Tribunal Electoral Regional:

TER acogió Decreto Alcaldicio que suspende al alcalde Patricio Freire hasta el 7 de junio

La Dirección Jurídica de la Municipalidad de San Felipe informó que con fecha 15 de marzo, el Tribunal Electoral Regional (TER) de Valparaíso acogió el Decreto Alcaldicio que da cumplimiento a la resolución de la sentencia Rol N° 1775-2020, que dispone la medida disciplinaria de suspensión del ejercicio del cargo por tres meses del alcalde titular

Patricio Freire Canto, la que finalizará el 7 de junio.

Ante los antecedentes del oficio enviado por el municipio, se da el cumplimiento y se archiva la causa respectiva, que tal como se conoce impone al alcalde titular de San Felipe, Patricio Freire Canto, la medida disciplinaria contemplada en la letra c) del artículo 120 de la Ley N° 18.883, suspen-

• Con esto se da el cumplimiento a la última resolución y se dispone las sanciones establecidas en la letra c) del artículo 120 de la Ley N°18.883

diéndolo en el ejercicio de su cargo por tres meses, con el goce del 50% de su sueldo, sin poder hacer uso de los derechos y prerrogativas inherentes al cargo.

El alcalde subrogante **Felipe González**, confir-

mó la información, dejando en claro que con esta medida se da por terminado el mandato del alcalde titular, ya que el Tribunal Electoral Regional tomó conocimiento del Decreto Alcaldicio, «archivándose



El alcalde subrogante Felipe González, dijo que con esta medida se da por terminado el mandato del alcalde titular Patricio Freire, ya que el TER archivó la causa al no existir otros trámites pendientes.

la causa al no existir otros trámites pendientes».

Añadió que el alcalde **Christian Beals** retoma sus funciones el 12 de abril

hasta el término del actual período que termina con la asunción de los nuevos concejales municipales, el lunes 24 de mayo.

Dos años faltan para superar por completo su cáncer al escritor Marco López

Hace tres años gran expectativa fue la que generó en el Valle de Aconcagua la noticia del cáncer de colon que se le detectó al conocido escritor putaendino y columnista de **Diario El Trabajo** desde hace varios años, **Marco López Aballay**, quien en ese momento se sometió a operaciones médicas y dio por superado el mal que le aquejaba. Este lunes quisimos retomar su historia para conocer cómo ha evolucionado su salud en estos tres años.

- ¿Cuándo fue que te operaron a raíz de este cáncer?

- En junio de 2018 fui operado de cáncer colorrectal en el Hospital San Cami-

lo de San Felipe. Luego, desde julio del 2018 hasta agosto del 2019, estuve con tratamiento de quimioterapia oral en base a Capecitabina en el Hospital Carlos Van Buren de Valparaíso, y a finales de agosto el doctor **Jorge Arancibia** me dio el Alta oncológica, con instrucciones para seguir con controles médicos con el doctor **René Martínez Barros** de San Felipe, quien me operó del tumor colorrectal.

- ¿Afectó de alguna manera estos meses de pandemia a tu recuperación?

- En marzo del 2020, el mismo día que comenzó la pandemia en nuestro país,

me dio una gastritis aguda que me mantuvo hospitalizado durante diez días en Cirugía Hombres del Hospital San Camilo de San Felipe. A raíz de esta delicada situación debo mantener una estricta dieta alimentaria durante un tiempo indefinido. Por otra parte, debido a la pandemia estuve con teletrabajo desde marzo a diciembre del 2020, no me afectó la pandemia, fue la gastritis aguda.

- ¿Cómo vas con este 2021, alguna novedad?

- Los médicos me indican que son cinco años de seguimiento al cáncer que tuve, llevo tres, o sea, me faltan dos años más para poder asegurar que superé

esta enfermedad. Este año 2021 debieron hacerme una resonancia magnética en el Hospital San Camilo, cuyo examen arrojó que no hay daños al páncreas y tampoco hay presencia de células cancerígenas, aunque debo seguir con la dieta alimentaria y en agosto del año en curso, debo realizarme una serie de exámenes, ya que en septiembre deberé concurrir al segundo control anual con el doctor René Martínez, quien ha hecho un seguimiento a mi enfermedad y me ha señalado que estoy fuera de peligro. Agradezco sinceramente al doctor René Martínez y a todo el personal del Hospital San



Marco López Aballay, escritor aconcagüino y columnista de **Diario El Trabajo**.

Camilo, por su profesionalismo y entrega. También agradecer a mi familia, a **Diario El Trabajo** y a mis compañeros de labores de la Municipalidad de San Felipe, quienes durante

2018 me apoyaron en los momentos más difíciles y gestionaron mi contratación en el Departamento de Cultura. A todos y a todas, muchas gracias.

Roberto González Short

Desde 1929 a la Era Digital

www.eltrabajo.cl

...la mejor forma de comenzar el día



El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe